



HECHO ESENCIAL

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
Inscripción en Registro de Valores N° 253

Santiago, 10 AGO 2012

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

De conformidad con lo establecido en el artículo 9°, y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en el párrafo 2.2., de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y teniendo presente, además, lo dispuesto en la Circular N° 574, de fecha 1° de marzo de 2010, se comunica en carácter de Hecho Esencial, que la Empresa de Ferrocarriles del Estado ha designado a contar de esta fecha a la empresa de auditoría KPMG Auditores Consultores Ltda. como empresa auditora externa.

Lo cual se comunica para los efectos previstos en las disposiciones antes citadas.

Saluda atentamente a Usted


Franco Faccilongo Forno
Gerente General



JPLP/jplp

